



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 166 De Miércoles, 11 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|---------------------|--|------------------------------|------------|---|
| 08001405300920230061900 | Procesos Ejecutivos | Rodolfo Steckerl Sucesores Y Cia. Ltda | Gran Sapore De Colombia Ltda | 10/10/2023 | Auto Decide - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligación |
| 08001405300920230064000 | Verbales Sumarios | Maritza Esther Gonzalez De La Hoz | Cadenas Rojas Alides | 10/10/2023 | Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan |

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 11 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

a00cf51d-ed56-4eb2-abf4-51932c5901d2

Firmado Por:
Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d8835c823a70d075521fb5e1540e90cf97149599b5faa705be0cc4dbaebc506**

Documento generado en 10/10/2023 10:04:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>